



2° COMUNICADO SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE 47 SERVIDORES PÚBLICOS DE CONFIANZA

CONSIDERANDO

Que el pasado día 2 de agosto del 2019, se entrevistaron a los aspirantes que acreditaron el examen de conocimientos generales, para validar documentación e información proporcionada así como evaluar actitudes, habilidades, disponibilidad de tiempo y capacidad de aprendizaje, por lo que de conformidad con las bases cuarta y quinta de la Convocatoria, esta Contraloría Municipal, considera que de todos los aspirantes que acudieron a la entrevista de referencia, ninguno cumple totalmente con los requisitos necesarios para el correcto desempeño en el servicio público.

En virtud de lo anterior se:

ACUERDA

I. Que derivado de la evaluación y comprobación documental que esta Contraloría verificó en tiempo y forma, se advierte la necesidad de someter a capacitación a los setenta y tres aspirantes que consiguieron obtener la calificación necesaria para permanecer en el proceso de evaluación, conforme a la base quinta de la convocatoria inicial, listado que se acompaña al presente como **anexo 1**.

II. Que la capacitación se realizará el día lunes 12 de agosto del presente año, a las 9:00 horas de la mañana en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Héroe, ubicada en la Calle Felipe Villanueva sin número, Fraccionamiento Héroe Tecámac, sección III, Tecámac, Estado de México, (junto a la glorieta conocida como la cuchara).

III. Los aspirantes que asistan a la capacitación, deberán presentarse el día martes 13 de agosto del año en curso, a las 9:00 horas en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Héroe de referencia, con la finalidad de que esta Contraloría aplique una última evaluación para emitir un dictamen definitivo de propuesta de plazas, previa anuencia de la titular del Ejecutivo Municipal.

Así lo acordó el titular de la Contraloría Municipal, siendo el día 7 de Agosto del año 2019, de conformidad con las bases cuarta y quinta de la Convocatoria, a nombre de la Presidenta Municipal Constitucional de Tecámac, Mariela Gutiérrez Escalante.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO HERVE MAURIES ORTEGA
CONTRALOR MUNICIPAL.





Anexo 1.
Listado de aspirantes para capacitación:

	NOMBRE
1	ALCÁNTARA REBOLLO EDWIN
2	ÁLVAREZ GARCÍA FERNANDO
3	ARREDONDO ZÚÑIGA DAVID
4	ARROYO LÓPEZ DIANA GRISELDA
5	BARAJAS FIERROS SAÚL ALEJANDRO
6	BARRERA RODRÍGUEZ LUÍS ALBERTO
7	BAUTISTA CRUZ MARÍA GUADALUPE
8	BAUTISTA HISIJARA XOCHITL
9	CANCHOLA ÁNGELES KARINA
10	CARAPIA CÓRDOBA ERIC
11	CARBAJAL QUIROZ JUAN RAYMUNDO
12	CARRASCO CALLEJA ABELARDO
13	CORTÉS NÚÑEZ VICENTE FRANCISCO
14	CRUZ JANDETTE ABDIEL
15	DÁVILA MORENO ÁLVARO ULISES
16	DELGADILLO PIÑA LAURA DESEREE
17	FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ EDMUNDO
18	FIGUEROA CAMPOS RAMIRO
19	FLORES ESCUDERO MICHEL MARTÍN
20	FLORES SUÁREZ ENRIQUE
21	FRANCO RODRÍGUEZ YANELI
22	GARAY PULIDO MARÍA ISABEL
23	GÓMEZ GONZÁLEZ GABRIEL
24	GONZÁLEZ ESTRADA NERI ELI
25	GONZÁLEZ IBARRA MARGARITO RODOLFO
26	GUAJARDO AGUILAR FRANCISCO ISAAC
27	GUTIÉRREZ MORALES EDGAR
28	HERNÁNDEZ GARCÍA DANIEL
29	HERNÁNDEZ QUIRÓZ MANUEL ANTONIO
30	HIGAREDA MACIEL KARLA MARIA
31	HUITRON GONZÁLEZ ALEJANDRA
32	IBARRA ARTEAGA MARÍA CONCEPCIÓN
33	JIMÉNEZ NAVA OSCAR OMAR
34	LÓPEZ LÓPEZ DANIEL
35	LÓPEZ MARTÍNEZ LILIANA
36	LÓPEZ SÁNCHEZ IRIS YAMIL

37	MANZO MATA ISRAEL DAVID
38	MARIN ROMERO OSCAR
39	MÁRQUEZ RICO GRETA GISELA
40	MARTÍNEZ ESCAMILLA ABRAHAM
41	MENDOZA VISTRAIN JUAN
42	MONTES GAMIÑO JOSÉ VICENTE
43	MORAN VILCHIS MARCO ANTONIO
44	MORELOS YÁÑEZ LUÍS
45	OLIVARES RECINOS LILIANA YARED
46	OROZCO GUTIÉRREZ MARCO ANTONIO
47	ORTIZ MATA VERÓNICA
48	PABLO NAVA MARIO ALBERTO
49	PACHECO VARGAS OSCAR ARIEL
50	PALACIOS PALACIOS VÍCTOR EDUARDO
51	PÉREZ CUANDO SAÚL
52	PÉREZ MARTINES CESAR DANIEL
53	PONCE CRUZ MARÍA DE JESÚS
54	QUIROZ REYES RICARDO COZCALT
55	RAMÍREZ MARTÍNEZ PABLO MIGUEL
56	RENEDO GARCÍA JULIO CESAR
57	RÍOS JARAMILLO LIZETH
58	RIVERA OLGUÍN ADRIÁN
59	ROCHA CEDILLO ERIKA
60	RODRÍGUEZ FRANCO GABRIELA
61	RODRÍGUEZ SALDIVAR JUAN PABLO
62	ROJAS RODILES MAGALY
63	SANDOVAL ALCÁNTARA FABIOLA ROSALÍA
64	SANTOS DELGADILLO EDGAR IVÁN
65	SOLAR CORNEJO ILSE TANNIA
66	SOLÍS AGUSTÍN NANCY
67	SOTO PÉREZ JAIME DONOVAN
68	SUÁREZ RIVERA ANSELMO
69	URIBE VILLALOBOS SONIA
70	VALDEZ IBARRA ROXANA
71	VÁZQUEZ RAMÍREZ ESTEFANIA TRINIDAD
72	VEGA OLVERA LUÍS GIOVANNI
73	ZARATE URIBE LESLY MARIELA

